



ENTREVISTA

Elecciones del 30 de octubre de 1983.

Puca Molina, Ricardo Santiago

La voluntad política institucional como eje de la Extensión. Entrevista a Nicolasa Terreros Barrios

Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 10, N° 1, enero-junio 2026

Sección: Entrevista, pp. 168-176



ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500.

DOI <https://doi.org/10.19137/cuadex-2026-10-09>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

La voluntad política institucional como eje de la extensión

Ricardo Santiago Puca Molina

Escuela de Comunicación de la Unidad Académica
Río Gallegos, Universidad Nacional de Patagonia
Austral

spucamolina@uarg.unpa.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3465-3195>

Nicolasa Terreros Barrios es Socióloga, Magister en Género y Desarrollo, Doctora en Educación con Énfasis en Mediación Pedagógica. Postgrado en Responsabilidad Social Empresarial y en Género y Economía.

Es docente regular titular de UDELAS (Universidad Especializada de las Américas) en las Cátedras de Sociología, Investigación Social, Sociología de la Familia, Género y Desarrollo y Sociología del Trabajo.

En la actualidad es rectora de UDELAS. Fue vicerrectora de Extensión en la UDELAS (2022-2024), Decana de Extensión Universitaria (2014-2022) y Vice-Decana de Extensión Universitaria (2005-2013).

Presidenta de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU) período 2023-2025. Actualmente, es vicepresidenta de la misma organización.

Fue educadora y Coordinadora Nacional del Servicio de Paz y Justicia a nivel nacional, de Centroamérica y Latinoamérica; Investigadora Asociada del Centro

de Estudios Latinoamericanos (CELA); Coordinadora e Investigadora Asociada del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá; Asesora del tema mujer de organizaciones sindicales de trabajadores y trabajadoras de Panamá y consultora de organismos internacionales.



La Dra. Terreros Barrios en la realización de la apertura del XVIII Congreso de ULEU.

En el marco de XVIII Congreso de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU), la rectora de la Universidad Especializada de las Américas de Panamá (UDELAS), la Dra. Nicolasa Terreros Barrios analizó a la función desde distintos aspectos. También se refirió al rol estudiantil, como así también al territorio y la fortaleza pedagógica, en los procesos extensionistas.

¿Qué piensa sobre la gestión de la extensión universitaria con relación al conocimiento académico de la función y su institucionalización? En este sentido el congreso tuvo bastante abordaje sobre lo que es la integralidad de las funciones. ¿Qué opina al respecto?

Este tema es de particular importancia para UDELAS, pero también en Centroamérica. Porque es un desafío permanente para nuestras instituciones que

puedan diseñar y poner en práctica políticas de extensión universitaria que se conviertan en herramientas verdaderas para que la universidad logre internamente hacer esos procesos de articulación y de integración de las tres funciones de la docencia, la investigación y la extensión.

En UDELAS hemos estado trabajando desde el último Congreso Centroamericano de Extensión Universitaria en el 2021 en una propuesta que le hemos llamado “La propuesta DEI”, que es de integración de la docencia, la extensión en el medio y la investigación. Porque consideramos que la función de la extensión universitaria es la que está llamada a propiciar esos espacios de integración de las otras dos funciones.

Entonces, es una propuesta recién en construcción, que la hemos estado también fortaleciendo a partir de las experiencias que se están llevando a cabo en algunas comunidades que tenemos como aliadas. El trabajo en territorio se realiza a través de un modelo que hemos llamado “El modelo de trabajo comunitario” que implica que la universidad establece vínculos con ciertos territorios que le llamamos comunidades amigas. Son 22 comunidades amigas que tenemos actualmente para que la universidad en esos territorios concentre todas las acciones que desarrolla de manera institucionalizada, sean de prácticas universitarias para nuestro estudiantado, sean de procesos de investigación, pero también los que se realizan desde la extensión universitaria.

Y en estas 22 comunidades la experiencia que tenemos desde el año 2016 es que efectivamente es la función de la extensión universitaria la que convoca a las otras dos funciones a desarrollar acciones en esos territorios. Entonces, por eso le hemos llamado la estrategia DEI.

Es una propuesta relativamente incipiente, pero está dando algunas señales de que por allí la universidad podrá encontrar como una vía factible para poder hacer ese proceso de integración de las tres funciones de la universidad.

¿Cuáles son las estrategias que están teniendo al respecto para poder darle sostenibilidad a los distintos dispositivos en estos territorios?

Parte de la propuesta inicialmente que surge desde la extensión universitaria es que el modelo de trabajo con los territorios contempla como la primera fase la realización de diagnósticos comunitarios.

Es a través de esos diagnósticos comunitarios en los cuales la Vicerrectoría de Extensión de nuestra universidad convoca a las facultades para que sea el cuerpo docente con estudiantes que realicen estos diagnósticos participativos con las comunidades. Una vez que se identifican cuáles son las realidades o las diferentes situaciones problemáticas en las que la universidad va a participar junto con la comunidad, a partir del trabajo con esos actores y actoras (que han participado en el proceso), se genera el diagnóstico participativo.

De este modo, desde ese diagnóstico también surgen algunas líneas o temas de interés que la investigación retoma y asume como objeto de estudio desde la universidad. No obstante, un aspecto que me gustaría destacar es que desde la extensión universitaria hemos insistido en que los procesos de investigación no se lleven bajo el enfoque convencional, sino que se conciban como procesos de investigación en los que prevalezca, por ejemplo, la investigación-acción participativa.

En ese sentido, hemos tenido algunas experiencias, por ejemplo, de tesis que han realizado estudiantes de grado y pregrado, proyectos de desarrollo local que han surgido de ese intercambio.

Parte de esa experiencia también nos ha servido mucho en los territorios porque la universidad no ha logrado avanzar en la integración, por ejemplo, de estudiantes en los procesos de extensión universitaria de manera formal porque dentro de la currícula universitaria la extensión no aparece como una función de carácter obligatorio en los planes de estudio de las carreras.

Sin embargo, estamos desarrollando algunas experiencias que pueden ser buenas prácticas a través de las cuales podríamos dar ese siguiente paso y es que el estudiantado pueda hacer sus prácticas

profesionales en territorios y sean reconocidas dentro de su plan de estudio.

Esa es una tarea en la cual estamos ahora mismo porque no está reconocido de tal manera. Entonces, ¿cómo integrar las prácticas estudiantiles como procesos formales dentro de su de su currículum o de su plan de estudio?

¿Qué lugar tiene la Extensión en las Universidades de la Patria Grande?

Si bien hoy goza de muchísimo más reconocimiento y promoción todavía falta bastante, como para incorporarla en un sano equilibrio desde la integralidad de las funciones sustantivas o al mismo nivel que la investigación y que la educación.

Hay un montón de procesos que se han dado en los últimos tiempos que han ayudado a que se vaya promoviendo en distintas universidades a lo largo de Latinoamérica la promoción de la extensión universitaria, pero no todos los países han tenido políticas muy claras.

Ustedes, en Argentina han desarrollado una serie de políticas que han sostenido y que han intentado dar pie o bases más sólidas a la extensión incorporándola desde la currícula, los procesos de curricularización de la extensión. Con lo cual se avanza hacia las universidades que reformen los programas o los estatutos incluyendo la extensión como parte de los programas de estudios.

¿Cómo ves la formación en Extensión?

Hoy aparece una clara visión política en muchas referencias universitarias de construir en términos de formación. Estamos en un proceso formativo muy fuerte con una gran cantidad de diplomados.

Las especializaciones, las maestrías, un doctorado que viene en camino en Costa Rica, hoy hay dos especializaciones en la Argentina, una de la Universidad Nacional de Rosario y otra es la de la Universidad Nacional de la Plata. Hay dos que vienen en camino que es una de Mar del Plata en la Facultad de Psicología de Mar del Plata que es una referencia en términos de extensión universitaria.

Estamos en este camino de fortalecimiento de la extensión y que eso se va a dar en la medida en que más actores y actoras universitarios se sigan formando y sigan propiciando etapas de posgrado para fortalecer no solo la comunidad universitaria, sino también para fortalecer el perfil de la universidad, porque lo que se discute con esta formación o con este tipo de formaciones y con la idea de la extensión, es qué tipo de profesionales vamos a formar.

¿Qué ULEU se gestó bajo su Presidencia, Nicolasa?

Se está dando una construcción colectiva que hace un tiempo venimos construyendo junto a otros y a otras para darle una entidad, una institucionalidad que creemos en algún momento se fue perdiendo en la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria. Me parece que uno de los pilares que, por lo menos, sostenía el querido Jorge Castro en términos de la extensión universitaria tenía que ver con las relaciones con los vínculos y con los intercambios que se pueden producir y coconstruir.

Entonces se está comenzando a reconstruir, y se consideran algunas cuestiones y desafíos que hoy tienen que ver con posicionar a la ULEU en un lugar de referencia en términos de producción de conocimiento, en términos de diálogo de saberes, de vinculación, de fortalecimiento interinstitucional y sobre todo empezar a propiciar acciones que vayan más allá de lo que tiene que ver con la participación, la generación y no solamente la creación de un congreso.

Estaba la costumbre de, solamente, encontrarse o participar en distintos congresos o en escuelas de formación, que son alguno de los espacios que aparecen en la ULEU, y hemos perdido la capacidad de producir.

Me parece que el desafío va por ese lado, de ir potenciando vínculos, de ir potenciando relaciones y generar procesos de cambio y de transformaciones reales en cada una de las instituciones que integran la ULEU, entendiendo que la perspectiva de la extensión crítica tiene una marca referencial y distintiva en cómo producir conocimiento con quién y para quién y en qué espacios.



De izq. a der.: La M.Sc. Diana Segura Román (UNA-Costa Rica), el Dr. Luis Barreras (actual Presidente de ULEU), la Dra. Terreros Barrios y el Lic. Santiago Puca Molina (Junta Directiva de ULEU).

Ya está cerrando el Congreso de la ULEU y seguramente se hayan dado nuevos vínculos interinstitucionales y la internacionalización de la extensión tuvo un eje principal en este evento. ¿Qué valoración le das al respecto desde la UDELAS, pero también desde la ULEU?

Tiene que ver mucho con esta propuesta que hemos venido desarrollando de cómo hacer la gestión de la extensión universitaria en nuestras universidades, pero también de cómo la estrategia del trabajo con los territorios también responde a una agenda no solamente local, sino regional.

Este XVIII Congreso de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU) que se denominó “La Extensión universitaria como función articuladora de la Universidad con la Sociedad: Feminismos, movimientos sociales, Comunicación e integración de las funciones de la universidad” permitió el debate y la reflexión en materia de extensión universitaria a través de distintas actividades como conferencias, paneles, mesas, talleres, entre otras. Se desarrollaron cinco conferencias que abordaron temáticas referidas a los desafíos de la educación superior y el rol transformador de la extensión universitaria, las perspectivas críticas de la extensión universitaria y la comunicación como modos de hacer y pensar la universidad desde perspectivas críticas. Otra

de ellas abordó la temática de los liderazgos de las mujeres en las universidades de América Latina y el Caribe, los feminismos en América Latina, el debate universitario y la participación de las mujeres como agentes de cambio. La particularidad que tuvo este Congreso fue la inclusión de la temática sobre los feminismos desde el origen de la organización del congreso, lo que promovió un gran avance en las problemáticas actuales comunes en nuestra región, esto se genera para la búsqueda de la igualdad de derechos y la reparación sobre las ausencias históricas sobre los feminismos.

Además, se presentaron más de 180 trabajos entre presentaciones de posters, videos y libros con representantes de 15 países Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Venezuela. Esto da cuenta de la amplia participación de amigas y amigos de nuestra Patria Grande.

También se realizó la Asamblea de la ULEU que trató la incorporación de nuevas instituciones y en la elección de la presidencia y sede, y dio como resultado la realización de dos congresos: el XIX Congreso ULEU 2026 se realizará en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar de Plata (Argentina) y el XX Congreso ULEU será en el año 2027 en la Universidad de la Habana (Cuba). Por lo que asume la presidencia en el período 2025-2026, por la Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar de Plata, el Doctor Luis Barreras de Argentina; y el Doctor José Antonio Baujin, por la Universidad de la Habana de Cuba, para el periodo 2026-2027.

A través de la Red de Investigación en Extensión Crítica (RECIEC), de la cual la Universidad Especializada de las Américas forma parte, ha sido una de las experiencias más significativas para nuestra universidad. Porque somos cinco países y somos siete universidades que estamos compartiendo un ejercicio de puesta en práctica de la extensión universitaria. Pero a partir de tres grandes ejes que son: la reconstrucción de la historia de la extensión universitaria en Centroamérica y que esta solamente va a ser posible si nosotros a través de esta red podemos sistematizar las experiencias de extensión universitaria que hacemos en cada uno de nuestros países, en cada una de nuestras universidades y que

esos procesos de sistematización, al mismo tiempo, nos ayuden no solamente a reconstruir esa historia, sino a evidenciar cuáles serían aquellas áreas en las que nosotros como países, como universidades y como región necesitamos fortalecer. Especialmente en el enfoque y la metodología que las universidades estamos poniendo en práctica para vincularnos con los territorios, con las comunidades.

Por supuesto que el intercambiar con otras universidades dentro de una misma región la cual, si bien es cierto, hay una diversidad, pero de todas maneras es una región en la cual nosotros tenemos muchas áreas en común. Por ejemplo, con las actrices y los actores: porque todas trabajamos con mujeres, todas trabajamos con poblaciones indígenas, todas trabajamos con poblaciones vulnerabilizadas. Entonces, como universidades y como región, podríamos replicar experiencias con esos actores comunitarios y con esos territorios con contextos bastante similares.

En ese sentido, tanto la UDELAS como la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria, de la cual entonces ya estamos hablando de una red internacional más ampliada, creo que es la única forma, la única vía en que podemos realmente encontrar esas avenidas que nos puedan fortalecer desde las universidades para la puesta en práctica y el desarrollo de las políticas de extensión.

Como rectora, tengo un gran desafío porque siempre decimos que puede haber políticas institucionales, pero hace falta algo muy importante en nuestras instituciones que es la voluntad política para poder llevar a cabo esas acciones.

Por lo tanto, para mí es un reto porque como rectora, y que vengo de la extensión universitaria, ahora tengo la oportunidad de poder propiciar ese impulso dentro de la universidad para que la extensión universitaria logre este gran papel, logre desempeñar el papel que siempre hemos dicho: que la extensión debe ser esa que invita, que convida, que articula lo que las universidades deben hacer en su rol en la sociedad.

Fecha de recepción: 10-11-2025

Fecha de aceptación: 15-11-2025